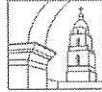




**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Centro  
Morelense  
de las Artes

Dependencia: Centro Morelense de las Artes

Sección: Rectoría

Área:

Cuernavaca, Morelos a 14 de agosto de 2025.

**Mtro. José Blas Cuevas Díaz**

Auditor General de la Entidad Superior de Auditoría  
y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos.

Presente:

Por medio del presente y en seguimiento a la evaluación de SEVAC, respecto a los puntos A 2.15 Y A.2.16, me permito informarle que esta institución, derivado de sus operaciones, no genera el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción, así como el libro de almacén de materiales y suministros de consumo.

Sin otro particular por el momento y en espera de cumplir satisfactoriamente con lo requerido, me despido de usted.

Atentamente



Centro Morelense  
de las Artes

DIRECCIÓN DE FINANZAS

C.P. Jessica Margot Figueroa García

Directora de Finanzas y Recursos Humanos

C.c.p.

Minutario.

Elaboró: JMFG

